

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTAS

Adjudicación de: **ALUMINIO_RSU_LOECHES_II_ABRIL_2025**

Periodo de adjudicación Desde: 01/04/2025 Hasta: 30/06/2025

I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- El pasado 24/03/2025 Ecoembalajes España, S.A. (**Ecoembes**) publicó una convocatoria de ofertas (la **Convocatoria**) y sus Bases (**Bases de la Convocatoria**) en formato de acceso público general, a través de la página web de Ecoembes www.ecoembes.com y de la plataforma de adjudicación electrónica de Pixelware <https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/> (la **Plataforma**).

En concreto:

- Desde el 25/03/2025 a las 11:00 horas hasta el día 27/03/2025, a las 11:00 horas, las empresas ofertantes registradas en la Plataforma pudieron presentar sus ofertas a través de esta en un plazo inicial de presentación de oferta (el **Plazo Inicial**).
- Desde el 27/03/2025 a las 11:02 horas hasta el 28/03/2025, a las 11:02 horas, las empresas registradas que ofertaron en el Plazo Inicial han podido presentar sus ofertas de mejora en un Segundo Plazo.

II. OFERTAS RECIBIDAS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en la Cláusula 5.1 de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Adjudicación de Ecoembes compuesto por Isabel Agúndez (Directora Dirección Financiera de Ecoembes), José Ramírez (Director Dirección Técnica e Innovación de Ecoembes), Dorleta Vicente (Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG de Ecoembes) y Alfredo Cabañes (Socio de KPMG Auditores S.L.) reunidos el día 31/03/2024 a las 13:00 horas, viene a ratificar la Adjudicación Preliminar realizada por la Plataforma con los detalles que se facilitan a continuación.

III. DETALLES DE LA ADJUDICACIÓN

- La presente Convocatoria tiene lugar tras la renuncia a la Adjudicación de la planta de Loeches por parte de la empresa R3NOVATIO RECYCLING S.L. Esta renuncia se produjo en el ámbito de la Convocatoria publicada el pasado 06 de marzo de 2025 (Referencia ALUMINIO_RSU_ABRIL_2025, la **Convocatoria Inicial**) con posterioridad a la emisión del correspondiente acta de adjudicación (ver el **Acta de Adjudicación Inicial**, emitida el 19 de marzo de 2025 y publicada el día siguiente en la Plataforma de Pixelware en el link

<https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/licitacion/licitaciones/detalle?id=1082838> y en la página web de Ecoembes a través del link <https://www.ecoembes.com/es/recicladores-y-recogidas-fuera-del-hogar/residuo-municipal/convocatorias-y-adjudicaciones/resultados-de-las-adjudicaciones-2024>).

En efecto, tal y como figura en el Acta de Adjudicación Inicial, la Adjudicación Definitiva de la planta de Loeches se realizó a la empresa R3NOVATIO RECYCLING S.L., toda vez que -como consta detalladamente en el Acta de Adjudicación Inicial.

Mediante correo electrónico remitido por R3NOVATIO RECYCLING S.L. a Ecoembes el 21 de marzo de 2025 (una vez ya emitida el Acta de Adjudicación Inicial), R3NOVATIO RECYCLING S.L. comunicó a Ecoembes su renuncia a la adjudicación de la planta de Loeches. Se acompaña como **Anexo 2** una copia del correo electrónico de renuncia remitido por R3NOVATIO RECYCLING S.L. a Ecoembes.

Dado que la renuncia de R3NOVATIO RECYCLING S.L. se produjo con posterioridad a la emisión del Acta de Adjudicación Inicial, y en pleno cumplimiento de lo establecido en las Cláusulas 6.3 y 6.4 de las Bases de la Primera Convocatoria, Ecoembes procedió a realizar una nueva convocatoria de ofertas para la planta de Loeches cuya adjudicación se ratifica mediante la presente Acta.

- La Cláusula 4.3. de las Bases de la Convocatoria establece que:

- 1.1 Si a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado: más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria correspondiente, se procederá de la siguiente manera:
 - I. El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué plantas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% antes indicado (las **Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%**).

- II. La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con la planta respetando el citado límite del 40%.
- III. Las demás plantas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las plantas excepto las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.

En virtud de lo anterior:

El número de lotes que se adjudican en este proceso es de un (1) lote, por lo que, al realizar la adjudicación, necesariamente se superaría la restricción del criterio del 40% máximo de lotes a adjudicar y haría imposible la adjudicación de la Convocatoria, por lo que no se ha aplicado la citada restricción.

La empresa adjudicada cumple con los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria para la admisión de ofertas.

Se adjunta en el **Anexo 1** el resultado de la adjudicación de la presente convocatoria con las ofertas presentadas en el Plazo Inicial y las mejoras de ofertas presentadas en el Segundo Plazo.

ANEXO 1

ALUMINIO_RSU_LOECHES_II_ABRIL_2025

Adjudicación oferta Loeches

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
ALUMISEL, S.A.U.	0,75000	1,29990	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,85000	1,25261	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,72000	1,20000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	1,00000	1,06000	Desestimada
PREZERO GR	0,75000	1,05100	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	1,05000	1,05000*	Desestimada

* No presenta precio de mejora en el segundo plazo, por tanto, se tiene en cuenta el precio inicial.

ANEXO 2

[EXTERNO] Ecoembes Comunicación Adjudicación "ALUMINIO RSU" CRM:0229249



[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)
vi. 21/03/2025 9:12

Tracked To Dynamics 365

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.



Conciencia de Seguridad de Ecoembes: Este es un mensaje de un REMITENTE EXTERNO. Verifique el remitente antes de abrir archivos adjuntos o acceder a enlaces.

Buenos días,

Por la presente, les comunicamos nuestra renuncia a la adjudicación de Aluminio RSU de la planta de Loeches.

Constatamos el error de precio facilitado en la oferta, al haber ofertado en €/Tn en lugar de €/Kg. Por lo que no podemos hacernos cargo del total del importe de dicha adjudicación.

Disculpen las molestias.

Un Saludo / Best Regards / Cordialement,

R3NOVATIO
RENOVABLES
comunicacion@r3novatio.green

Tel: +34
Mov: +34



Para que quede constancia se firma el presente documento en Madrid a 31/03/2025.

José Ramírez
Director Dirección Técnica e Innovación
Ecoembes

Isabel Agúndez
Directora Dirección Financiera
Ecoembes

Dorleta Vicente
Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG
Ecoembes

Alfredo Cabañes
Socio
KPMG Auditores SL